

Exp. 81424

Samborondón, 23 de abril de 2014

Sr. D.
Edmundo Rodríguez Sobrino
Ciudad



De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en sesión de **Directorio de AGUAS DE SAMBORONDÓN AMAGUA C.E.M.**, celebrada el día 19 de febrero de 2014, se procedió a designar a usted como **VICEPRESIDENTE** de la Compañía por el período de **DOS AÑOS**, con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el Estatuto Social vigente, que obra de la escritura pública que el 10 de agosto de 2004 autorizó el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, inscrita el 15 de octubre de 2004 en el correspondiente Libro de Registro Mercantil, a cargo del señor Registrador de la Propiedad del cantón Samborondón, con su última reforma que consta en escritura pública autorizada por el Notario Duodécimo de Guayaquil el 14 de junio de 2013, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Samborondón el 21 de octubre de 2013.

De conformidad con los Artículos Noveno y Vigésimo Sexto reformados del Estatuto Social, Como **VICEPRESIDENTE** de la Compañía le corresponde a usted ejercer todas las atribuciones administrativas que resuelva conferirle el Directorio, entre las que se incluye la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de forma individual o conjunta con el Subgerente General, cuando actúe en subrogación del Gerente General por falta/ausencia o impedimento de éste, en cuyo caso tendrá las mismas atribuciones, deberes y limitaciones que prevé el Estatuto para el predicho Gerente General.

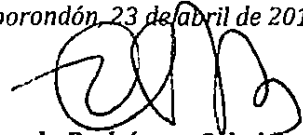
La Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M., fue constituida ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, el 20 de Mayo de 1998, e inscrita en el correspondiente Libro de Registro Mercantil, a cargo del señor Registrador de la Propiedad del cantón Samborondón el 12 de junio de 1998.

Atentamente,


Ing. Jaime Taboada Jaramillo
Secretario del Directorio

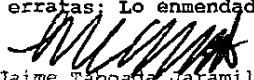
Acepto y tomo posesión del cargo para el que he sido designado.

Samborondón, 23 de abril de 2014


Edmundo Rodríguez Sobrino
Pasaporte No.

AAH080675

Fe de erratas: Lo enmendado vale.-


Ing. Jaime Taboada Jaramillo
Secretario del Directorio de
Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.





Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio:

2014- 409

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Mayo de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 9 de fojas 4245 a 4249 con el número de inscripción 358 celebrado entre: (COMPANIA AGUAS DE SAMBORONDON AMAGUA C E M en calidad de COMPAÑIA) y quien en calidad de Representante(s) Legal(es): ([RODRIGUEZ SOBRINO EDMUNDO] con el cargo VICEPRESIDENTE)).

RESPONSABLE DE INSCRIPCIÓN

Johanna León
Ing. JOHANNA LEÓN LEÓN

Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .

NOTARIA DUODECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACION LEONTERALIDAD
con el Núm. Sto. del Art. No. 2033, publicado
en el R.O. 564 de Abril 12 de 1978 que amplía el Art.
18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que esta fotocopia
contenida en 2600 folio(s) es fiel copia
del original que se me exhibe.

Guayaquil,

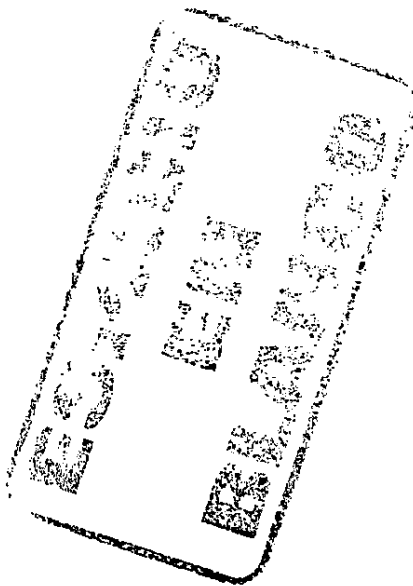
5 AGO 2015

Dr. Salim F. Manzur Capele
DR. SALIM F. MANZUR CAPELO

Notario Duodécimo
GUAYAQUIL



h



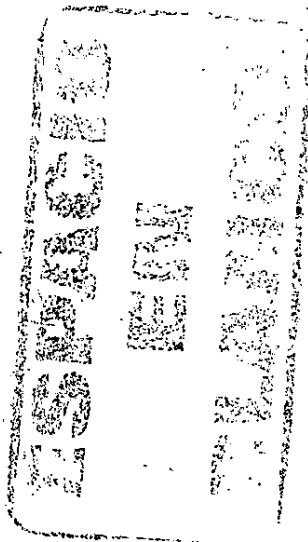
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
13 AGO 2015 6:15

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: _____

N/P



Nafy
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

05/AUG/2015 13:00:36

Usu: omontaivan
S
C



Remitente: No. Trámite: 30443 - 0
ING JAIME TABOADA --

Expediente: 81724

RUC: 0991450009001

Razón social:

AGUAS DE SAMBORONDON AMAGUA C.E.M.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

32